

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NEWGLOBAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, en la calle Pampite 185, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de **NEWGLOBAL S.A.**, arquitecto Galo Esteban Paredes Vivas, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 40% del capital social; señora Tatiana Irene Paredes Vivas, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social; arquitecto Carlos Andrés Paredes Vivas, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social; y, doctora Paola Paredes, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, equivalente al 20% del capital social.

Asistió también el ingeniero Galo Ramiro Paredes Camacho, comisario principal de la compañía.

Actuó como presidente de la junta el suscrito Gerente General y actuó como secretario de la Junta el suscrito Presidente de la compañía, quien luego de formar la lista de asistentes, declaró que se hallaba presente el 100% del capital social de la compañía; por lo que procedía la instalación de la Junta General en reunión universal de accionistas, siempre que estos acepten constituirse en ella para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012 , y resoluciones al respecto.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y resoluciones al respecto.
3. Conocimiento de los informes del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del años 2012, y resoluciones al respecto.
4. Conocimiento de los Balances Generales Auditados, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, y resoluciones al respecto.
5. Decidir el destino que se dará a los resultados de los ejercicios económicos que corresponden al año 2012.
6. Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2013, emita dictamen sobre el balance general de este año; y fijar su retribución.
7. Convalidación de la resolución sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera y cronograma de Actividades.

Como todos los accionistas por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta para tratar el asunto propuesto, el arquitecto Galo Esteban Paredes Vivas declaró formalmente instalada la sesión a las 08h45.

Se paso al primer orden del día

Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, y resoluciones al respecto.

Por secretaría se dio lectura del informe presentado por el señor Carlos Andrés Paredes Vivas de la Compañía en su calidad de Gerente General, relativo al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2.012, documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

Los antedichos informes fueron analizados ampliamente por los accionistas, después de lo cual los asistentes de la Junta por unanimidad los aprobó.

Se pasó a tratar el segundo punto.



Por secretaría se dio lectura al informe presentado por la comisario principal de la compañía, ingeniero Galo Paredes Camacho, referentes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

La Junta General, luego de analizar los informes, resolvió declararlos conocidos.

Se pasó a tratar el tercer punto.

Conocimiento de los informes del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y resoluciones al respecto.

Por Secretaría se dio lectura al Informe de Auditor Externo, con respecto al año tributario de 2012.

El señor Presidente pidió que la Junta haga su pronunciamiento.

La Junta declaró conocidas el informe 2012.

Se paso a tratar el cuarto punto

Conocimiento de los Balances Generales Auditados, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, y resoluciones al respecto.

El señor Presidente procedió a dar lectura del Balance General Auditado y el Estado de perdidas y ganancias correspondiente al año 2012.

El señor Galo Esteban mociono que se apruebe el Balance General Auditado y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, sin perjuicio de que la administración de respuesta a las inquietudes expuestas por el mismo y de ser necesario se enmiende el balance general y más estados financieros y se haga de ser el caso una declaración sustitutiva de impuestos.

Los asistentes a la Junta General de Accionistas por unanimidad aprobó el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, dejando a salvo la posibilidad de reconsiderar esta decisión en el caso de que fuera necesario hacer modificaciones a dichos estados financieros como consecuencia de las observaciones plantadas por el Gerente General.

Se pasó a tratar el quinto punto:

Decidir el destino que se dará a los resultados de los ejercicios económicos que corresponden al año 2012.

El secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de los resultados económicos que corresponden al año 2012.

Paola Paredes Vivas manifestó que bien podría la Junta General de Accionistas, en conocimiento de que existen disponibilidades económicas, en lugar de distribuir utilidades, éstas se capitalicen.

Galo Paredes Vivas apoyó la sugerencia, elevándola a moción.

Sometida a votación la moción se la aprobó por unanimidad de los asistentes, disponiéndose por la Junta General de Accionistas la capitalización de las utilidades a la compañía NEWGLOBAL S.A.

Se pasó a tratar el sexto punto:

Designar Auditor Externo para que examine las operaciones financieras del ejercicio económico del 2013, emita dictamen sobre el balance general de este año; y fijar su retribución.

A propuesta del accionista Galo Paredes Vivas la Junta General los asistentes por unanimidad resolvieron designar de auditor externo a la empresa SIGN EXTERNAL AUDITORS C. LTDA.. Se delegó al Gerente General de la Compañía para que fije la retribución económica del auditor externo.

Se pasó a tratar el séptimo punto.

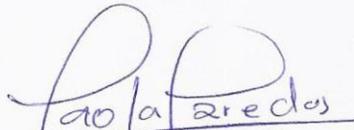
Convalidación de la resolución sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera y cronograma de Actividades.

Por secretaria se dio lectura del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Cronograma de Actividades, que se incorpora al expediente.

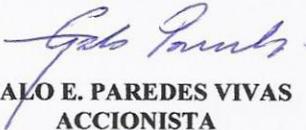
Luego de las explicaciones ampliatorias a lo indicado en el documento, que dio la señora Gerente Financiera, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el cronograma de implementación y capacitación de las normas internacionales de información financiera de NEWGLOBAL S.A.

Inmediatamente después, y por haberse tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta General, el señor Presidente dispuso entrar en receso hasta que se elabore el acta.

Redactada el acta se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al comienzo, y después de que por secretaría se la dio lectura, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, en señal de lo cual se la suscribió por los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario de la Junta, siendo las 10h45 en que se levantó la sesión.



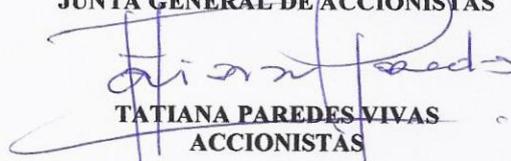
**PAOLA PAREDES VIVAS
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**



**GALO E. PAREDES VIVAS
ACCIONISTA**



**ARQ. CARLOS ANDRES PAREDES VIVAS
ACCIONSITA- PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



**TATIANA PAREDES VIVAS
ACCIONISTAS**